



NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Secretaria General de la Alcaldía Municipal de la Unión, Olancho por medio de la presente NOTIFICA QUE EN EL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024),: En la Municipalidad de La Unión Olancho no se Elaboraron Demandas Civiles.

Dado en el Municipio de La Unión, Departamento de Olancho a los 06 días del mes de Mayo del 2024.


Luzmi Daniela Menocal Martínez
Secretaria General

El sello circular de la Alcaldía Municipal de La Unión, Olancho, contiene el texto "ALCALDIA MUNICIPAL" en la parte superior, "SECRETARIA GENERAL" en la parte inferior y "LA UNIÓN OLANCHO" en la parte inferior. En el centro del sello se encuentra el escudo municipal.